

CONTRATO CONCESIÓN “AMÉRICO VESPUCIO ORIENTE, TRAMO AV. EL SALTO – PRÍNCIPE DE GALES”

ENERO 2019

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DECONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión “Américo Vespucio Oriente: Tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales”
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Urbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región Metropolitana.
Presupuesto Oficial del Proyecto	U.F. 22.734.005.- (MM UF 22,7)
Longitud del Proyecto	9 Kms.
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente S.A .
Accionistas del Concesionario	OHL Concesiones S.A. (51%). SACYR Concesiones Chile S.A. (49%).
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 133 de 31 marzo de 2014, publicado en el Diario Oficial el 13 de enero de 2014.
Plazo de la Concesión	Plazo fijo igual a 540 meses (45 años) (13.03.2059)
Inicio de Ejecución de las Obras	13 de Marzo de 2014
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	12 de Abril de 2022
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	12-October-2022 (6 meses desde obtención de la PSP)
Término de la Concesión	13 de Marzo de 2059
Inspector Fiscal Titular	Rodrigo Richmagüi Tomic.
Inspector Fiscal Suplente	Marco González Baraona.
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Zañartu Ingenieros Consultores SpA
Modificaciones al Contrato	1a Modificación de Contrato por razones de interés público y urgencia Res. DGOP N°3386/(Exento) tramitada el 26.08.15, y Decreto Supremo MOP N°290 del 14.10.15, tramitado el 22.12.15. Aumentó en 90 días los Hitos o porcentajes de avance. 2a Modificación de Contrato por razones de interés público y urgencia Res. DGOP N°1381/(Exento) tramitada el 31.05.17, y Decreto Supremo MOP N°86 del 01.08.17, publicado en el Diario Oficial el 26.10.17. Suspendió por 6 meses ciertas obligaciones contractuales. 3a Modificación de Contrato por razones de interés público y urgencia Res. DGOP N°1417/(Exento) tramitada el 24.05.18, y Decreto Supremo MOP en trámite. Incorporó cambios y nuevas obras, y amplió los plazos de los hitos de avance en 9 meses para el Hito del 15% y en 10 meses para los otros hitos y la PSP.
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	El proyecto cuenta con Resolución de Calificación Ambiental N°471/2017 favorable del Servicio de Evaluación Ambiental de la RM desde el 08.11.17
Subsidios	De acuerdo al DS 133, Subsidio Fijo a la Construcción: 15 cuotas iguales de UF 625.250, pagadas según el avance de la obra. Siendo el pago de la Primera Cuota, dándose cumplimiento que tanto el Sector 1 y 2, hayan obtenido, respectivamente, la aprobación del 60% de avance de las obras por parte del Inspector Fiscal, y el pago de la cuota 15 (Final), a más tardar el último día hábil del mes de abril del año siguiente al pago de la cuota N°14
Página Web de la Concesión	https://www.scavo.cl

CONTRATO CONCESIÓN “AMÉRICO VESPUICIO ORIENTE, TRAMO AV. EL SALTO – PRÍNCIPE DE GALES”

ENERO 2019

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales" se sitúa en la Región Metropolitana de Santiago, abarcando las comunas de Recoleta, Huechuraba, Vitacura, Las Condes y La Reina. Consiste en la construcción y explotación de una concesión vial urbana con una longitud aproximada de 9 Km.

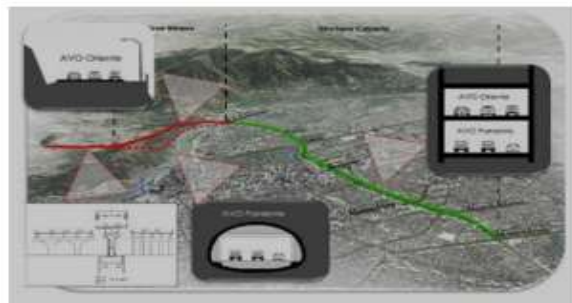
Su diseño contempla la ejecución de 2 calzadas expresas de tres pistas por sentido en casi toda su extensión. En particular, desde el sector de El Salto hasta el sur del Puente Centenario, se proyecta la ejecución de un Viaducto de 1.290 m y un túnel de tres pistas diseñado para el tránsito del poniente al oriente.

Por su parte, para el tránsito en sentido oriente - poniente, se contempla el mejoramiento de la vialidad preexistente en superficie de La Pirámide.

Respecto del resto del trazado, el cual se extiende desde el sur del Puente Centenario por el norte, hasta Príncipe de Gales por el sur, se proyectan 2 calzadas de tres pistas en solución subterránea, hasta las inmediaciones de Avda. Francisco Bilbao por el sur.

Asimismo el proyecto prevé la construcción de nuevas obras de urbanismo y paisajismo, y la intervención de las pistas en superficie de la Avenida Américo Vespucio entre el Puente Centenario y Av. Francisco Bilbao, configurándolas en dos calzadas de dos pistas cada una, en la mayor parte del trazado.

Làmina Esquemática del Proyecto



4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

El proyecto prevé la construcción de nuevas obras de urbanismo y paisajismo, entre las cuales destacan la rehabilitación y reconversión del sector El Salto-Puente Centenario; el rediseño del Parque Vespucio, mejorándolo ostensiblemente en cuanto a sus componentes de diseño, arborización, equipamiento e infraestructura, y la intervención de las pistas en superficie de la avenida Américo Vespucio entre El Puente Centenario y Avenida Francisco Bilbao, configurándolas en dos calzadas de dos pistas cada una, en la mayor parte del trazado.

Descripción de las Obras a Realizar

Para efectos administrativos del Contrato de Concesión, en el Art. 1.3 de las BALI se ha sectorizado el Proyecto a ejecutar de acuerdo a lo siguiente:

Sectores del Proyecto

Sector	Descripción	Dm Inicial	Dm Final	Largo
1	El Salto – Puente Centenario	0.000	3.368	3.368
2	Puente Centenario – Príncipe de Gales	3.368	9.057	5.689

La Concesión considera además, para cada uno de los sectores del proyecto, la conservación y mantenimiento tanto de las obras preexistentes que se indican en el artículo 1.8.7 de las BALI.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

El proyecto Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales, abarca 5 comunas: La Reina, Las Condes, Vitacura; Recoleta y Huechuraba, siendo la penúltima etapa para el cierre del anillo Américo Vespucio en vías de alto estándar.

El objetivo de esta obra es contribuir a la disminución de los tiempos de viaje para quienes transiten por el sector Oriente de la ciudad de Santiago, mejorando el nivel de servicio de una vía estructurante, que en la actualidad presenta altos niveles de saturación.

CONTRATO CONCESIÓN “AMÉRICO VESPUCIO ORIENTE, TRAMO AV. EL SALTO – PRÍNCIPE DE GALES”

ENERO 2019

Adicionalmente, el proyecto prevé la construcción de nuevas obras de urbanismo y paisajismo, entre las cuales destacan la rehabilitación y reconversión del sector El Salto-Puente Centenario, convirtiéndolo en una ruta escénica; el rediseño del Parque Vespucio, mejorándolo ostensiblemente en cuanto a sus componentes de diseño, arborización, equipamiento e infraestructura.

6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

Servicios básicos

El Concesionario estará obligado, desde la respectiva Puesta en Servicio Provisoria Parcial de las obras de cada Sector y hasta la extinción de la concesión, a proporcionar los siguientes Servicios Básicos:

- Aquellos asociados a la conservación, reparación y operación de todas las obras que se encuentren en el Área de Concesión, de acuerdo a lo indicado en 2.4.3.1, 2.4.3.2 y 2.4.3.3 todos artículos de las presentes Bases de Licitación.
- Gestión de Tráfico, según lo establecido en el artículo 2.4.4 de las presentes Bases de Licitación

Servicios Especiales Obligatorios:

El Concesionario estará obligado desde la respectiva autorización de Puesta en Servicio Provisoria Parcial de las obras de cada Sector, hasta la extinción de la concesión a proporcionar, en forma gratuita a los usuarios de la concesión, a excepción del cobro a que se refiere la letra h) del artículo 1.15.1.2, en relación al Servicio de Cobro y Facturación establecido en el artículo 2.4.5.4, ambos de las presentes Bases de Licitación, los siguientes Servicios Especiales Obligatorios:

- Funcionamiento y Operación del Área de Atención de Emergencias, según lo establecido en el artículo 2.4.5.1 de las presentes Bases de Licitación.
- ☒ Servicio de Asistencia en Ruta según lo establecido en el artículo 2.4.5.2 de las presentes Bases de Licitación.
- ☒ Servicio de Atención de Usuarios según lo establecido en el artículo 2.4.5.3 de las presentes Bases de Licitación.
- ☒ Servicio de Gestión de Cobro y Facturación según lo establecido en el artículo 2.4.5.4 de las presentes Bases de Licitación.

Servicios complementarios

- El Concesionario podrá proponer Servicios Complementarios en cualquier instante dentro del período de la Concesión establecido en el artículo 1.7.6 de las presentes Bases de Licitación

7.- HECHOS RELEVANTES

- **Con fecha 22.02.2019.** Se efectuó Reunión de Coordinación en Terreno, con la participación de personal de las Obras Américo Vespucio Oriente Poniente y Américo Vespucio Oriente I Inspectores Fiscales, con la participación de los Jefes de Asesoría, Jefes de Área de Construcción, Jefes Estructurales, Encargados de Calidad, Constructora y Concesionaria de AVO I. A objeto de Verificar en terreno las condiciones comprometidas para iniciar los trabajos en la Estructura E-18 de Américo Vespucio Oriente Poniente, e iniciar la construcción del Ramal “C”.
- **Con fecha 22.02.2019.** Visita del Ministro de Obras Públicas Juan Andrés Fontaine. Reunión en el sector de la Trinchera Cubierta, entre las calles Fco. de Aguirre y Espoz, específicamente entre las Losas 28 y la Losa 40.A esta actividad participan altas autoridades de la Sociedad Concesionaria Américo Vespucio, Constructora Vespucio Oriente, Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Concesiones, Inspector Fiscal del Proyecto AVO, Asesoría, alcalde Vitacura, seremi de MOP, entre otras autoridades.
- Inspector Fiscal Rodrigo Richmagüi Tomic, le informa al ministro las Hitos más relevantes del proyecto Concesión Américo Vespucio Oriente.
- El ministro Señor Juan Andrés Fontaine, realiza un punto de prensa con los canales de televisión, radios y diarios. En el cual destaca el avance que es del 5% del proyecto, lo que está dentro de lo programado. También destaca los ahorros considerables que se tendrán en el traslado al terminarse el proyecto.

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

Durante el mes de Enero de 2019 continúa el proceso de revisión de los proyectos de ingeniería definitiva, alcanzando un avance de 83,02%. De acuerdo a lo informado por la Sociedad Concesionaria (Avance Enero 2019), mediante carta GG-IF AVO/0169/22019, de fecha 15.02.2019.

9.- AVANCE DE LA OBRA

El Avance del Proyecto AVO I al 31 de Enero de 2019, alcanza un 4,50%, de acuerdo al cuadro siguiente:

CONTRATO CONCESIÓN “AMÉRICO VESPUCCIO ORIENTE, TRAMO AV. EL SALTO – PRÍNCIPE DE GALES”

ENERO 2019

PERIODO	PROGRAMADO EN EL MES	REAL EN EL MES	ACUMULADO PROGRAMADO	ACUMULADO REAL
Mes - Año	%	%	%	%
Enero-17	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ene-17	0,04%	0,00%	0,11%	0,00%
Febr-17	0,15%	0,00%	0,26%	0,00%
Mar-17	0,29%	0,00%	0,55%	0,00%
Abr-17	0,43%	0,00%	0,98%	0,00%
May-17	0,57%	0,00%	1,55%	0,00%
Jun-17	0,71%	0,00%	2,26%	0,00%
Jul-17	0,86%	0,00%	3,12%	0,00%
Ago-17	0,91%	0,00%	4,03%	0,00%
Sep-17	1,06%	0,00%	5,09%	0,00%
Oct-17	1,21%	0,00%	6,30%	0,00%
Nov-17	1,36%	0,00%	7,66%	0,00%
Dic-17	1,51%	0,00%	9,17%	0,00%
Ene-18	1,66%	0,00%	10,83%	0,00%
Febr-18	1,81%	0,00%	12,64%	0,00%

Obras Ejecutadas en el Periodo Enero 2019:

Las principales actividades en terreno ejecutadas fueron las siguientes:

Sector 1: El Salto – Puente Centenario

Viaducto El Salto

- Ejecución Cepas: N°02, 03, 04, 07.
- Cambio Servicios lado Izquierdo, Rampa Acceso Viaducto.
- Cambio Servicios lado Derecho, Rampa Acceso Viaducto.
- Tala de Árboles, en Rampa Acceso al Viaducto El Salto.

Paso Superior Vespucio

- Se encuentra en ejecución la excavación de pilotes del paso superior Vespucio: P Izquierdo N°03 y N°4, P Centro N°05, N°4 y N°2, P Derecho N°05.
- Pilotes Hormigonados: P Izquierdo N°03, N°4 y N°05, P Centro N°05 y N°4, P Derecho N°05.

Construcción Eje 21:

- Ejecución Pilotes: Izquierda: P3, P4 y P5 (manual), Centro P2 y P4, Derecha P5, P4.
- Pilotes Hormigonados: Izquierdo P5, Centro P5
- Ejecución de los pilotes: Izquierda 3, izquierda. 5, centro 2, derecha 5.

Ramal de Acceso Ciudad empresarial:

- Trazan el desvío a Ciudad Empresarial en Dm 540 aproximadamente.
- Colocación de Hormigón de Pavimento HF 050(90)40/06 proveniente de Melón, Planta Lo Espejo, Pista Izquierda Dm 0.935 al Dm 0.974.
- Zanja lado Derecho colocación de ductos de Fibra Óptica Entel y Electrificar. Ramal Acceso Ciudad Empresarial.
- Trabajos de relleno en costado izquierdo de acceso a Ciudad Empresarial con geo mallas.

Muro N°7: Ejecución rellenos.

Muro TEM N°8: Ejecución rellenos.

Túnel La Pirámide AVO N-S

- Se desarrolló el tramo en bóveda Dm 879,75 a 979,5 L= 100 m aprox. n con sostenimiento tipo III con shotcrete, y pernos autoperforantes de L= 5 m, con roca tipo Toba Y RMR 49 a 57.

Acceso Boca Sur en Vitacura

- Se desarrolló la galería desde Dm 96 a 116 L= 20 m, colocando marcos metálicos, shotcrete y paraguas de pilotes.

Trinchera Cubierta:

- Construcción Losas: 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 29.

Sector 2: Puente Centenario – Príncipe de Gales

Trinchera Cubierta:

- Construcción Losas: 30, 31, 32, 33, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 46, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 55.

Construcción Ramal A-A1:

- **Lado Derecho:** Excavación: P13, P14, P36, P38, P37, P40 y P42.
- **Lado Izquierdo:** Hormigón Pilotes: P2, P4 P6, P10, P12, P14 de Losa H

Ramal 5A:

- Sello de Excavación de Viga de Amarre Lado Izquierdo desde Pila P1 a P5, en espera de Control de Compactación.
- Viga de Amarre, colocación Enfierradura y Moldajes Lado Izquierdo, de P20 a P34.
- Enfierradura Viga de Amarre y Muro, Lado Izquierdo, de P1 a P19.
- Demolición de emplentillado mal ejecutado con anterioridad.
- Terminan el hormigonado de losas de amarre de lados derecho (entre pilotes 1 al 5) e izquierdo (entre pilotes 1 al 34).
- Trabajos en armadura de muro Ramal de Salida lado izquierdo.
- Hormigonado del muro de la viga de amarre entre los Dm 346 y Dm 388 del lado izquierdo.

Ramal Los Militares:

- Hormigonado de pilotes, DCHA 002, DCHA 004, DCHA 006, DCHA 008, DCHA 009, DCHA 011, DCHA 048
- Hormigonado Pilote Cabecera centro, C-2
- Excavando el Pilote DCHA 007, DCHA 008 DCHA 013, DCHA 016.

10.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

Sector 1

Derrumbe frente Túnel AVO N-S 12-12-18

Moldaje Cajón Eje 21

Sector 1

Carguío de Marina Túnel Mina AVO N-S

Demolición Pavimentos y Muros existente para ampliación Salida a C.E.

Inicio Excavación acceso Boca Sur

Muro 8 en construcción

Sector 1	
	
Profundización acceso Boca Sur	Proyección de shotcrete en Túnel Mina N-S
	
Túnel Mina N-S con roca Tipo IV	Vista a Muro 8

Sector 2	
	
Angostamiento Caletera Poniente Vespucio Vitacura	Cambio Servicios Matriz Agua Potable Comuna Vitacura
	
Cilindros de poliestireno Losa Aligerada Trincheras Vía Expresa	Corte de Pavimento Ramal 5A

Sector 2	
	
Demolición Pavimentos Ramal A-A1	Enfierrado de Losa Superior Trinchera Vía Expresa
	
Excavación hasta nivel de cabezal pilotes Trinchera Vías Expresas	Perforación Pilotes Trinchera vías expresas Comuna Vitacura